



# CONTRATO DE SUMISIÓN Y SERVICIO

ENTRE EL DOMINANTE Y LA SUMISA

A día \_\_\_\_\_ de 2025 («fecha de inicio»)

ENTRE

[ \_\_\_\_\_ ], con domicilio en \_\_\_\_\_ («el Dominante»)

Y

[ \_\_\_\_\_ ], con domicilio en \_\_\_\_\_ («la Sumisa»)

---

## CLÁUSULAS

### 1. Objeto del Contrato

El presente contrato establece los términos y condiciones bajo los cuales la Sumisa se compromete a servir, obedecer y entregarse de manera consensuada al Dominante, explorando su sensualidad, sumisión y límites bajo las reglas claras de respeto, consentimiento y seguridad, promoviendo una experiencia intensa, placentera y poderosa.

### 2. Consentimiento y Seguridad

Ambas partes garantizan que todo acto y experiencia compartida es consensuada, respetuosa y confidencial. El Dominante y la Sumisa acuerdan aplicar estrictos límites de seguridad, con comunicación abierta y sincera en todo momento. Se incorporan **palabras de seguridad** para garantizar que los límites físicos y emocionales jamás sean sobrepasados.

### 3. Salud y Bienestar

Ambas partes certifican no padecer enfermedades de transmisión sexual ni afecciones graves. En caso de diagnóstico o sospecha durante la vigencia, se comprometen a informar inmediatamente a la otra parte y suspender toda actividad hasta la resolución médica.

## 4. Funciones y Obligaciones

**Dominante:** Responsable absoluto del bienestar, dirección, disciplina y placer de la Sumisa durante el periodo contratado.

**Sumisa:** Entrega total y obediencia sin reservas, ofreciendo placer, sumisión y cumplimiento fiel de las instrucciones impartidas.

## 5. Duración y Vigencia

El contrato tendrá una duración inicial de **tres meses** a partir de la fecha de inicio. Se evaluará la continuidad, ajustes o terminación del acuerdo al término del periodo, siendo posible su renovación o modificación.

## 6. Disponibilidad y Horarios

La Sumisa estará disponible para el Dominante durante las horas pactadas (normalmente fines de semana y noches), pudiendo establecer horarios adicionales mediante acuerdo mutuo.

## 7. Lugar de Encuentro

Los encuentros se desarrollarán en lugares determinados por el Dominante, quien asumirá gastos asociados de desplazamiento y logística para garantizar la comodidad y seguridad de la Sumisa.

## 8. Prestación de Servicios

Las actividades y servicios a realizar se pactarán y documentarán explícitamente. Se consideran derechos irrenunciables la protección, respeto y bienestar integral de la Sumisa, así como el cumplimiento riguroso de los límites acordados.

## 9. Poder y Control del Dominante

El Dominante tendrá el derecho de ejercer control absoluto durante las horas contratadas, pudiendo imponer disciplina física y emocional dentro de los límites seguros y consensuados, incluyendo prácticas BDSM, bondage, juegos de rol, y disciplina corporal, siempre preservando la integridad física y emocional.

## 10. Compromisos de la Sumisa

- Obediencia inmediata y sin cuestionamientos.
- Entrega completa en todas las actividades pactadas.
- Cuidado de su salud y comunicación constante sobre su estado físico y emocional.
- Uso obligatorio de métodos anticonceptivos o medidas acordadas.

- Abstinencia de autoestimulación o placer sexual sin autorización expresa.

## 11. Palabras de Seguridad

Se establecen dos palabras de seguridad:

- **Amarillo:** Indica límite de tolerancia próximo, se reducirá la intensidad o se negociará la continuidad.
- **Rojo:** Se detendrá inmediatamente cualquier actividad o interacción sin excepción.

## 12. Actividades Prohibidas

Quedan estrictamente prohibidas prácticas que impliquen riesgo grave, daño permanente, uso de sustancias ilegales, o actos que atenten contra la integridad o la dignidad de cualquiera de las partes, incluyendo:

- Uso de fuego o sustancias abrasivas.
- Actos no consensuados o ilegales.
- Prácticas con menores, animales o terceros no autorizados.

## 13. Confidencialidad y Respeto

Ambas partes se comprometen a mantener estricta confidencialidad sobre los términos, detalles y experiencias vividas en el marco de este contrato, preservando la privacidad y el respeto mutuo.

---

## FIRMAS

**El Dominante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**La Sumisa:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

## APÉNDICE FINAL

# **Consentimiento Absoluto y Entrega Total**

Yo, [ ], en plena consciencia y libre voluntad, firmo este pacto de sumisión extrema, aceptando sin reservas ni límites todas las prácticas aquí descritas y las que puedan surgir en el juego o en la relación, bajo la guía y voluntad de mi dominante.

---

## **1. Aceptación de Prácticas y Límites**

Declaro y acepto que me someteré voluntariamente a:

- **Sexo con terceros:** La presencia y participación de otras personas en cualquier práctica sexual consensuada, sin reclamación ni reproche.
  - **Marcas y señales:** La imposición de marcas visibles o invisibles, como tatuajes temporales, heridas consensuadas o cualquier señal que mi dominante decida dejar sobre mi cuerpo como símbolo de posesión.
  - **Dolor y castigos:** La aplicación de dolor físico, desde azotes, mordiscos, pellizcos, hasta cualquier método de castigo o disciplina que se considere necesario para el correcto desarrollo del juego o la relación.
  - **Privación y control:** El sometimiento a restricciones físicas, psicológicas o sensoriales, incluyendo pero no limitado a esposas, vendas, privación de sentidos y órdenes absolutas.
  - **Exposición y humillación:** La aceptación de prácticas que impliquen humillación verbal, pública o privada, siempre dentro del marco del respeto y el acuerdo mutuo.
- 

## **2. Consentimiento Continuo y Comunicación**

Reconozco que:

- Mi consentimiento es **libre, informado y continuo**, y puedo usar palabras o señales de seguridad para detener cualquier práctica en cualquier momento.

- La comunicación entre dominante y sumisa es la base esencial para el respeto de mis límites y para la intensificación progresiva del juego.
  - Entiendo que el dolor y la humillación aquí aceptados son herramientas de exploración y no un fin en sí mismos, buscando siempre mi crecimiento y transformación.
- 

### **3. Reconocimiento de Riesgos y Responsabilidad**

Acepto que estas prácticas pueden implicar riesgos físicos, emocionales y psicológicos, y que asumo toda la responsabilidad por mi participación.

- Confío en la experiencia y respeto de mi dominante para manejar cada situación con cuidado y atención.
  - Declaro que ninguna práctica fuera de este contrato será realizada sin mi consentimiento explícito y previo.
- 

### **4. De la Entrega y el Poder**

Con esta firma, entrego mi voluntad y cuerpo para ser moldeados, explorados y poseídos en esta danza de poder, placer y dolor.

- Entiendo que la sumisión es mi elección suprema y que en ella encuentro mi mayor libertad.
  - Mi entrega no es debilidad, sino un acto de valor y verdad que me conecta con mis deseos más profundos y ocultos.
- 

**Firma de la Sumisa:**

**[Nombre de la Sumisa]**

Fecha: \_\_\_\_\_